



Exito del XL Campeonato de España de Petanca de clubes de Primera Categoría



Los mejores jugadores de España se dieron cita en los campos Primero de Mayo

Miguelturra ha sido sede del XL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PETANCA DE CLUBES DE 1ª CATEGORÍA, organizado por la Federación Española de Petanca, el Patronato Municipal de Deportes y el

C.D.E. Petanca de Miguelturra, treinta y dos tripletas que representaban a once comunidades compitieron durante los días 5, 6 y 7 de junio por proclamarse Campeones de España.

El Club Petanca San Vicente de la Comunidad Valenciana se proclamó Campeón nacional, en segundo lugar el Club petanca Castelfelís de Cataluña, en tercer lugar se clasificó la tripleta de Castilla La

Mancha de Albacete y el cuarto puesto fue para el club Cabral de Galicia. La Tripleta de Miguelturra acabó vigésimo primero.

Destacar la gran afluencia de público y un alto nivel competitivo, que ha ofrecido durante la competición, a lo más grande de este deporte, ofreciendo magníficas exhibiciones en los diferentes partidos.

La competición concluyó con la entrega de premios, acto al que asistió el Director General de Deportes de Castilla-La Mancha Javier Martín del Burgo, La Presidenta de la Federación Española de Petanca, Hortensia Hermida, el Alcalde Román Rivero y la Diputación Provincial, cuyo representante no pudo estar presente por problemas técnicos de última hora.

La satisfacción de la organización, el éxito deportivo y el buen clima, ha contribuido notablemente a que este XL Campeonato de España de Petanca, haya constituido un gran éxito.

(Pasa a la pág. 3)

Sumario

Pág. 2
Opinión

Pág. 3
JORNADAS CULTURALES de la UPE

Pág. 5 y 6
ESPECIAL BARRIO ORIENTE

Pág. 7
DEPORTES

Pág. 8
Hª de MIGUELTURRA

Pág. 9
PUBLICAMOS SUS FOTOS

Pág. 10
SEMANA CULTURAL de los Jubilados

El Campo de Trabajo se desarrollará hasta el día 20

Durante los primeros veinte días de este mes de julio un grupo de jóvenes, chicos y chicas, de diferentes comunidades autónomas y diversos países, convivirán desinteresadamente en un proyecto común con un objetivo social, y lo harán en nuestro pueblo gracias a la iniciativa del Taller de Ecología y la ayuda económica de la Junta de Comunidades.

El proyecto se basa en la protección y conservación del medio natural periurbano, es decir, de la zona de campo más próxima a nuestro casco urbano. No obstante, otra de las razones que mueve la organización de esta actividad es el facilitar el encuentro de jóvenes de nuestra localidad con otros de diferente procedencia, que pretenden comunicarse, conocerse, intercambiar ideas y experiencias, y sobre todo respetarse en lo que se refiere a sus propias peculiaridades, ideologías, creencias, costumbres, etc.

El problema de actividades previene una jornada de mañana dedicada al trabajo propiamente dicho, y otra de tarde con propuestas de integración e intercambio con la comunidad, mediante actividades abiertas a todo los jóvenes de Miguelturra. En este último caso, se contará con la colaboración de diferentes asociaciones locales, aportando actividades en el programa general de ocio y tiempo libre del campo.

La Consejería de Educación y Cultura es la que concede y financia este programa -del que sólo existen dos más en nuestra provincia-, correspondiendo al Ayuntamiento el aportar la infraestructura, alojamiento y otros medios necesarios.

Grupos de Francia, Puerto Rico y Senegal estarán en Miguelturra

XVII Festival Internacional de Folklore

Desde que en 1982 se realizara el primer festival de folklore, todas sus ediciones se han celebrado en un sólo día y dentro del programa de las fiestas de septiembre, obteniendo siempre una gran respuesta de público y reconocimiento a la calidad de los grupos participantes en estos años.

Con el único objetivo de dar un mejor espectáculo aún para todos los ciudadanos, tanto la asociación de coros y danzas, en su papel de organizadora, como el ayuntamiento, como patrocinador, han buscado la forma de ampliar el festival intentado no romper el presupuesto de años anteriores para este evento.

Esto se ha conseguido, aunque para ello resultara totalmente imprescindible el adelantar su realización al mes de julio: la posibilidad de uso de la residencia universitaria de Ciudad Real de forma gratuita, gracias a la Junta de

Comunidades; y la oferta mucho mayor de grupos extranjeros en este mes, han sido las dos principales razones.



Buscando también unas mejores condiciones para público y participantes, se ha decidido cambiar también de marco, por lo

que el festival se llevará a cabo en la Plaza de la Constitución, donde se puede ampliar también el escenario y permite el uso de instalaciones municipales para que los grupos puedan tener sus vestuarios y servicios.

Con todo ello, el programa del festival será el siguiente:

* Sábado, día 18:

13.30 h.: Recepción oficial a los grupos en la Casa de Cultura.

22.30 h.: Actuación de los grupos «Kassounaje», de Senegal y Nazarín.

* Domingo, día 19:

22.00 h.: Actuación de los grupos «Ballet Folklórico Guamanique», de Puerto Rico, y «Lou Traitou», de Francia.

Con esta nueva edición se apuesta por una clara mejora en el espectáculo, recibiendo en Miguelturra tres grupos extranjeros, lo que le da al festival un nivel puntero en nuestra provincia.

OPINION

ASOCIARSE Y PARTICIPAR



Desde IU venimos trabajando de manera abierta para construir una sociedad que permita el desarrollo de las capacidades de todas las personas y que sea el fruto maduro de la participación colectiva, intentando atraer a la mayor parte de la población en especial a los sectores progresistas, movimientos ciudadanos, trabajadores, pequeños y medianos propietarios, empresarios y comerciantes, movimientos alternativos, no sólo en la elaboración o en la movilización, sino también en la participación política a través de opiniones, propuestas o proyectos, respetando escrupulosamente su afinidad política o de grupo.

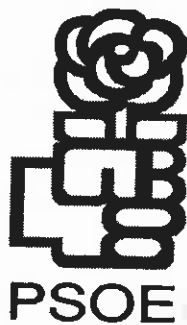
Por todo esto, desde estas líneas venimos a recalcar la importancia que tienen en una democracia las asociaciones y los movimientos sociales para que esta «democracia participativa» avance y contribuya en la consecución de la igualdad, solidaridad y respeto entre los ciudadanos, ya que la movilización social tiene como objetivo acercarse a las demandas e inquietudes de las personas o grupos interesados en conseguir mejorar su realidad. Democracia participativa en todos los ámbitos (escuelas, institutos y universidades, en los sindicatos, en los movimientos de masas e instituciones) es lo que desde IU venimos demandando, pero dotada de creación de espacios de poder social que fomenten mayores cotas de democracia, más participativa y capaz de controlar las instituciones desde la sociedad. El concepto de participación desde IU lo entendemos como intervención ciudadana en los procesos de decisión política y en el control de las políticas públicas. Por eso la democracia participativa es complementaria con la democracia representativa.

Y así venimos trabajando en IU de Miguelturra creando propuestas que emanan de las diferentes asociaciones que tenemos en nuestra localidad y recogiendo en nuestro programa electoral. Esto es lo que nos hace diferentes de los demás partidos políticos, la apuesta por un estado federal en la cual los municipios pueden articular la democracia participativa, pudiendo acercar al ciudadano el conjunto de actividades y servicios que más inciden en sus condiciones de vida.

IU de Miguelturra apoya y anima a todas las asociaciones y a la participación ciudadana en ellas o en otras nuevas creación para que sigan trabajando en pro de los miguelturreños/as. Pero ojo, esto no será mérito del Alcalde y Equipo de Gobierno, sino de todos/as los ciudadanos/as que con su trabajo y dedicación voluntaria, creen en una sociedad en la cual todos somos partícipes de lo que ocurre en nuestro alrededor y entorno, y hacen de la actividad común lo más bonito y hermoso del género humano que es la aportación desinteresada por y para los demás.

En referencia al colectivo de minusválido, hemos pedido el cumplimiento de la legislación vigente en materia de empleo, el 3 por 100 de las plazas reservadas en la oferta de empleo público y adaptación de tiempo y medios (disposición adicional decimonovena de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducida por la Ley 23/1988, de 18 de julio).

IZQUIERDA UNIDA



POPULISMO, NEPOTISMO, ABSENTISMO Y OCULTISMO EN EL PP

POPULISMO (demagogia, electoralismo...), dicese de aquella actitud política que le promete al pueblo algo que no está en su mano el poder cumplirlo, pero que, sabiéndolo rentable electoralmente, se propaga con el mayor descaro sin medir las consecuencias.

En esta deformación política incurre con mucha frecuencia el PP LOCAL, sabedor de su difícil lugar en la repetitiva oposición municipal, tratando a la desesperada de prometer cosas de las que ni sabe, ni puede, ni debe hablar como habla, aunque si con ello creen que pueden conseguir algún voto, pues se dicen: «adelante y después ya veremos como salimos». Ejemplo: la estéril polémica que se han traído y traen con el aeropuerto de Ciudad Real, asunto en el cual Miguelturra nada puede hacer a priori, porque el mismo, y esto lo sabe el PP, depende de instancias ajenas a nuestro municipio.

¡Pero qué se puede esperar, si en la campaña municipal del 95 llegaron a pregonar en la TV local que el aeropuerto traería 8.000 puestos de trabajo, y hace un mes dijeron en un Pleno... «bueno, ocho mil, tal vez no, pero 600, sí!» ¡Por favor Sres. del PP, más seriedad, que están jugando con las ilusiones de los ciudadanos en paro!

NEPOTISMO («enchufismo», clientismo...), dicese de aquella práctica de los responsables políticos en la administración, por la cual favorecen la colocación de sus familiares, amigos o correligionarios en los puestos de trabajo de aquella.

Pues esto es lo que, según los Sindicatos —no lo decimos nosotros— ocurre en el PP PROVINCIAL con su gestión en la Diputación Provincial. Aunque esto era ya un secreto a voces, el pasado 12 de junio, la prensa provincial publicaba los siguientes titulares: (CC.OO. denuncia el «enchufismo» laboral que practica la Diputación, el Sindicato dice que en los 850 contratos temporales que se han realizado desde el 95 ha existido alguna irregularidad) ¡Sin comentarios!

ABSENTISMO (en el sentido laboral y del compromiso adquirido), dicese de aquel que se ausenta de una obligación por la que percibe un salario.

Esto es lo que acaba de practicarse EN EL PP REGIONAL, por varios de sus diputados regionales, entre otros miembros del mismo, cuando debiendo estar presentes en el magno acontecimiento del «Día de la Región» el pasado 31 de mayo en Manzanares, no aparecieron por allí, siendo los primeros obligados a defender su tierra, como diputados regionales que son y por lo que perciben su correspondiente sueldo. ¡Y luego hablan!

OCULTISMO (silenciar, camuflar...), dicese de quien realiza la acción de ocultar algún con la intención de que no se sepa la verdad.

Esta y no otra es la actitud en el P.P. NACIONAL a la hora de explicar la grave crisis actual en el Gobierno Regional de Asturias, en sus manos ¿Por qué no han dado una explicación creíble de por qué era imprescindible cargarse al Presidente Regional Sergio Marqués, de su partido, incluso a riesgo de colocar a las instituciones asturianas en una situación insostenible? ¿No habrá sido todo el escándalo por el capricho de su todopoderoso Vicepresidente, Sr. Alvarez Cascos, al ver que el ascenso de Sergio Marqués amenazaba su absoluto e intocable poder en Asturias? ¡En cualquier caso, intolerable!

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

OTRA VEZ: EL AEROPUERTO

Desde el primer momento este Grupo Municipal apostó decididamente por la viabilidad de un proyecto que casi nadie creyó y que, por el contrario, fue tomado



«a chunga», sirviendo de chistecito a la primera autoridad municipal. Hace unos días, el pasado 13 de junio y en la feria de la Construcción, Maquinaria y servicios, EDIFICA, se presentó un stand, de ochenta metros cuadrados, en donde pudimos contemplar planos, carteles y proyección de imágenes que nos sirvieron para conocer que aquello, que comenzó como algo increíble, está tomando un desarrollo y una realidad que muy pronto podremos palpar, sirviendo de despegue, creación de riqueza, resurgir de nuevas empresas y bienestar para muchas familias, que tan necesitadas están de empleo y puestos fijos para que, de una vez, pierdan de vista el fantasma del paro y el de la precariedad en el puesto de trabajo.

¡Basta ya de los contratitos de 2 o 3 meses, que sólo crean zozobras e intranquilidades en quienes los padecen y sufren!

Como detalle, y para los que no tuvieron la oportunidad de comprobarlo, en el plano, que se exponían se observaban: una pista de aterrizaje de 4.200 m., dos grandes talleres de mantenimiento de aeronaves, grandes hangares, una unidad de incendios que necesitara de una gran dotación de hombres, hoteles, zonas de aparcamientos, lugares para instalación de bares, tiendas, cafeterías, terminal para pasajeros, oficinas, centro de control, bloques para compañías aéreas e instalaciones técnicas, central eléctrica y centro de emisiones...

Con todo esto que se ha señalado y otros detalles que ahora se nos escapan, ¿habéis pensado la «tajada» que se puede sacar? ¿Habéis pensado lo que todo ello podría suponer?

Este grupo de Concejales del Partido Popular de Miguelturra deseamos que se construya lo más próximo posible a nuestro término municipal, porque los beneficios, que de ello pudieran derivarse, redundarían en nuestras gentes y no en los habitantes de Puertollano, lugar en el que nuestro señor Alcalde pidió que se construyese.

DOS PROYECTOS MAS

1º El miércoles, 17 de junio, en los salones del Hotel Almanzor, la Comisión de Sanidad del Partido Popular presentó otra increíble obra, se trataba del NUEVO HOSPITAL de Ciudad Real.

Era el año 1995, año de elecciones. El Partido Socialista deseaban colaborar en la asistencia hospitalaria de los ciudadanos de la provincia de Ciudad Real y se acuerda la construcción de un nuevo hospital. La Junta aportaría el suelo y el Instituto Nacional de la Salud procedería a su construcción.

Recordemos que era el año 1995, justo antes de las elecciones. El Partido Socialista se marcó el farol de construirlo. Sólo quería buena imagen para rebañar votos. ¡Lo de siempre!

El NUEVO HOSPITAL lo ha presupuestado, planteado y preparado el PARTIDO POPULAR. Ha destinado DIECISEIS MIL MILLONES DE PESETAS. Ya se ha puesto la «Primera Piedra» y en el plazo estipulado será realidad. Así se demuestra como se debe gobernar y no la simple promesa para «engañabobos» y el ruido a que nos tiene acostumbrado el Sr. Bono.

2º Casi todo lo escrito sobre el NUEVO HOSPITAL podría decirse de nuestro NUEVO COLEGIO de Parquesol. Unos prometen, se han fotografías unos meses ante de las elecciones para los, otra vez, «engañabobos de turno» y otros, sin fotografías, con el gobierno de Aznar a la cabeza, Construyen los COLEGIOS. Lo que no fueron capaces de hacer desde año 1991, en dos años hecho y resuelto.

¿Hay quien dé más?

¡Ah, y sin fotografía y sin elecciones! Dentro de muy poco asistiremos a su entrega e inauguración. ¡Qué sea para bien!

¡Feliz verano!

PARTIDO POPULAR

CARTAS DE LOS LECTORES

Los Ausentes 1998 dan las gracias

SEÑOR ALCALDE Y CONCEJALES

Muchas gracias por esta atención que tienen con nosotros.

Es grato estar en la lejanía y sentirse recordado por gente de tu pueblo, especialmente si se trata de las Autoridades y de la Congregación del Santísimo Cristo de la Misericordia.

En los pueblos, los homenajes normalmente se hacen a las personas ilustres, como escritores, pintores, científicos, etc. Pero que se les haga a personas de cualquier situación social, por el solo hecho de vivir fuera de su tierra, eso se hace único en Miguelturra, donde sus valores son la igualdad y su grandeza la humildad.

Con este lema, bien aprendido de nuestros padres, nosotros nos hemos tenido que integrar en pueblos con culturas diferentes a la nuestra y hemos procurado, a su vez, darle a conocer nuestras costumbres y nuestra forma de ser, y nos hemos entendido y comprendido, pero en ningún momento hemos olvidado a nuestro pueblo, a nuestra gente, nuestra familia y nuestras fiestas, que cuando se van aproximando, encuentras un motivo obligado para venir al pueblo, y si estas fiestas son las del Cristo, acompañadas con la carta que la congregación nos manda a casa, la alegría y las ganas de vivir se desbordan, y si además te eligen para darte un homenaje, no tienes palabras para expresar lo que se siente.

Por todo ello, estamos profundamente agradecidos y os reitero las gracias.

Antonio Gómez y Josefa Madrid

EN RECUERDO DE LA LLEGADA A MIGUELTURRA DE LA IMAGEN DEL SANTO CRISTO DE LA MISERICORDIA, AL CUMPLIRSE EL CINCUENTA ANIVERSARIO

Al cumplirse el cincuenta aniversario de la feliz idea de D. Ulpiano Sánchez y su esposa de donar al pueblo de Miguelturra una Sagrada Imagen del Cristo de la Misericordia y al ser el que suscribe quien desempeñaba el cargo de Alcalde en aquellas fechas, me considero obligado a recordar brevemente aquel agradable acontecimiento.

Todo comenzó con la visita que en la Alcaldía me hizo D. Ulpiano Sánchez, en la que me dio cuenta de la donación que tenía el proyecto de realizar. D. Ulpiano me expuso, al mismo tiempo, el deseo que tenía de que se hiciese una fiesta que, al poder ser, tuviera resonancia provincial, ya que la Imagen lo merecía.

Una vez colocada la Imagen en su Trono y admirada por el vecindario, los elogios fueron unánimes, por lo que dado el entusiasmo y admiración que despertó en el pueblo, se hizo necesario improvisarlo casi todo, ya que el tiempo que teníamos era muy limitado y en este sentido se acordó que la festividad del Cristo se celebrase en una fecha fija en vez de ser movable, y se puso el día 8 de mayo.

Como quiera que por estas fechas finalizaban las Ferias de Puertollano, el Ayuntamiento mandó repartir octavillas en esta población, dando cuenta que el día 8 de mayo darían comienzo las Fiestas del Cristo de la Misericordia en Miguelturra, advirtiéndole tanto a los feriantes de ganado como de atracciones que el

Ayuntamiento no les cobraría impuesto alguno por la ocupación de la vía pública.

Tras realizar estas gestiones y otras encaminadas al mayor esplendor de la fiesta, nuestro pueblo se vio invadido de público durante los tres días que duraron las fiestas.

Tanto a la función religiosa como a la Procesión, que resultó de un esplendor como jamás se había conocido, asistieron en lugar preferente D. Ulpiano Sánchez y su esposa.

El mercado de ganado se vio tan concurrido, que fueron insuficientes el Pradillo y la Explanada de la Cava, por lo que fueron ocupadas varias calles próximas. A este mercado aportaron lotes de ganado mular D. Antonio Fernández, los hermanos Ramón y Calixto Alvaro, Francisco Castellanos y otros. También doña Pilar Trujillo mandó un lote de yeguas con sus crías que ordenó traer desde la finca Prado Redondo.

Tanto el comercio local como los feriantes, durante los tres días que duraron las ferias, obtuvieron muy buenos beneficios por la cantidad de ventas realizadas.

Al año siguiente yo había dejado la Alcaldía. D. Ulpiano Sánchez, mientras pudo siguió asistiendo todos los años a la festividad del Cristo en Miguelturra y siempre me decía: «Manolo, como aquel año ninguno».

Manuel Ramos Molina

Reconocimiento público al Club Elemental de Petanca

(Viene de la pág. 1)



Componente del club local en plena competición



La labor desarrollada por el Club elemental de Petanca en los últimos años, no sólo en la promoción de este deporte, sino también en la colaboración desinteresada con otros colectivos (instituto, asociación de vecinos Parquesol, concejalía de la Mujer, etc.) es muy

bien valorada por la administración. Así, el Ayuntamiento muestra su máximo apoyo al colectivo, tanto en los eventos deportivos que organizan como en el cuidado de las instalaciones. También a nivel regional se reconoce este trabajo, y por ello, el pasado

12 de junio, la delegada provincial de Bienestar Social, D^a Isabel Quintanilla, en representación del propio presidente, D. José Bono, se desplazó a Miguelturra, para hacer entrega al club de un precioso regalo, concretamente un juego de petanca grabados en todas

sus bolas con el escudo institucional de nuestra región.

Por su parte, el club de petanca correspondió con diversos regalos relacionados con el reciente campeonato de España; momento que recoge la fotografía.

La Universidad Popular celebró sus jornadas culturales

Con la inauguración de la Exposición Colectiva, el martes día 9, dieron comienzo las XIII jornadas culturales que la Upe de Miguelturra organiza anualmente con motivo del fin de curso.

En esta exposición pudieron ver trabajos de Artesanía, Mimbre, Corte y Confección, Fotografía, Encaje de Bolillos, Cerámica y Pintura al Oleo; la

de música, para demostrar los conocimientos adquiridos durante este primer semestre de andadura de este nuevo proyecto cultural del ayuntamiento de Miguelturra. En este mismo acto tuvo lugar la entrega de diplomas.

El grupo de teatro «Flauti Flauti» continuó con estas jornadas haciendo un homenaje a Lorca en

Convocado el campamento de verano para niños



La Mancomunidad del Campo de Calatrava, dentro de su Proyecto Comunidad Escuela de Salud vuelve a ofrecer a los más pequeños la oportunidad de disfrutar de unos días de esparcimiento y diversión en un entorno en contacto directo con la naturaleza.

El campamento de verano se contempla como una actividad del Programa de Naturaleza y Salud, desarrollado en colaboración con el Aula de Medio Ambiente de Miguelturra. Se dirige a niños de entre 10 a 14

años, que viven en los pueblos de la Mancomunidad del Campo de Calatrava. Se va a desarrollar entre el 1 y el 15 de Agosto en la localidad toledana de Navamorcuende en plena sierra de San Vicente.

El plazo de inscripción para este campamento finaliza el día 20 de Julio, adjudicándose las plazas por riguroso orden de entrada. La cuota de inscripción en el campamento será de 20.000 ptas. Para poder participar no duden en llamar al teléfono 926 24 11 11/12.

En total, en este campamento-escuela de naturaleza van a poder participar 50 niños, que durante 15 días disfrutarán de la convivencia y se dedicarán al conocimiento del medio natural, aprenderán técnicas de acampada, supervivencia y actividades de aventura.

El objetivo que se pretende con esta convivencia es el de desarrollar una mentalidad de amor y respeto por el medio ambiente.

Esta experiencia con el entorno natural, en opinión del presidente de la Mancomunidad del Campo de Calatrava, Antonio García Rivero, merece la pena, ya que sirve para demostrar que el ser humano y la naturaleza deben convivir en armonía.



Vista parcial de la exposición colectiva

inmensa mayoría de ellos de una gran calidad, algo que reconoció el mucho público que acudió a la cita y que llenó por completo la sala de usos múltiples del ayuntamiento. La exposición se pudo visitar hasta el 19.

El jueves día 18, en el centro cultural c/ Alarcos, se celebró la «Fiesta de los Participantes», en la que, además de hacerse entrega de los premios del concurso local de pintura, se desarrollaron diversos concursos, con karaoke, baile, etc.

Dos días después, en la Casa de la Cultura, tuvo lugar el festival de los cursos de manchegas y guitarra, participando los diversos grupos de ambos cursos.

El viernes, día 26, en el mismo lugar y hora, les correspondió el turno a los alumnos de la escuela

el centenario de su nacimiento: poniendo en escena en la Casa de Cultura la obra «La Zapatera Prodigiosa», siendo también la entrada totalmente gratis.

Las jornadas pusieron su punto final en el último día del mes, correspondiéndole el turno al Ballet y los Bailes de Salón. En esta ocasión, y dadas las limitaciones de aforo de la Casa de Cultura, se debió pagar una entrada de 300 ptas., siendo la recaudación destinada para realizar unos regalos a cada una de las niñas participantes.

Finalmente, indicar que, aunque fuera del marco de estas jornadas culturales, los participantes del curso de taekwondo celebrarán un campeonato de este deporte en el Pabellón Cubierto. Será el sábado, 11 de julio, a las 12 de la mañana.

Elección de Reina y Damas 1998



Las representantes de 1997 junto al diestro Raúl Camino

Tal como informábamos en nuestro anterior boletín, el próximo 16 de julio termina el plazo para la elección de reina y damas para las fiestas 1998. Tanto los colectivos que quieran presentar candidatos o las jóvenes que deseen presentarse individualmente, deben pasarse por la Casa de Cultura para dar los datos y

una fotografía reciente. Coincidiendo con el XVII Festival Internacional de Folklore, el día 18 se hará la presentación de las seleccionadas.

Desde aquí queremos animar a los jóvenes, mayores de 16 años, para que se presenten y vivan una experiencia inolvidable.

Julián Peco expuso en Ciudad Real



Entre el 20 y el 30 de junio el pintor Julián Peco mostró parte de su obra en la sala de exposiciones del ayuntamiento capitalino, con el patrocinio de la Delegación Municipal de Cultura.

Tal como indica el crítico de Arte, José Luis Marchante «Sus paisajes rurales son realmente sugestivos, logra una gran calidad en sus lejanías, unos planos intermedios y un acercamiento muy importante conseguido por su fuerza textual, se podrá decir de PECO que idealiza la propia naturaleza, y es por ello que le lleva a ser un pintor diferente».

SOLICITUD DE BECAS-AYUDAS MUNICIPALES PARA LIBROS

Las solicitudes se podrán recoger en el Centro Social Polivalente de la calle Miguel Astilleros.

El plazo de solicitud de ayudas estará abierto durante el mes de julio.

La documentación necesaria se entregará en el Centro Social Polivalente, calle Miguel Astilleros, y en horario de oficina.

Las ayudas serán para libros y/o material escolar requerido por los colegios públicos y concertado —e Instituto de E.S.— en el próximo curso.

Las ayudas serán para los estudiantes que, siendo residentes en la localidad, el curso 98/99 realicen estudios de Enseñanza Secundaria (1º y 2º curso de ESO) del Instituto de E.S. de nuestra localidad, y de 1º y 6º curso de Enseñanza Primaria.

La concesión de las ayudas se hará teniendo en cuenta los ingresos globales de la unidad familiar, el patrimonio y los miembros de la misma, fundamentalmente. No pudiendo optar a aquellas, las familias que superen mensualmente el doble del salario interprofesional, salvo en circunstancias excepcionales.

NOTA: Según la orden del MEC que regula la solicitud de becas para libros y material escolar (de 1º a 6º de Primaria y 1º y 2º de ESO) convocadas por el propio MEC, curso 98/99, la concesión de estas becas es incompatible con cualquiera otras convocadas por otras instituciones o entidades.

CENTRO SOCIAL POLIVALENTE Aula-escuela de verano

El día 13 de julio se inaugura en el Aula de Adultos (antigua Biblioteca) un AULA DE VERANO, dirigida a niños de edades comprendidas entre los 6 a 12 años.

Todos aquellos niños interesados en la participación de las distintas actividades que se tienen previsto desarrollar, podrán dirigirse al Centro Social e inscribirse desde el día 1 al 8 de julio, en horario de mañana.

Las cuatro áreas a trabajar serán de Medio Ambiente, Salud, Comunidad participativa y Paz.

Dicha actividad será organizada y desarrollada por Voluntariado Social con formación específica, en coordinación directa con el Centro Social Polivalente.

El inicio de la actividad será el 13 de julio y tendrá una duración de un mes, con un horario de lunes a viernes de 11 a 13 horas.

Excursión a la granja Orea

El Centro Social Polivalente ha organizado una visita-excursión a la granja-escuela «OREA» el pasado día 24 de junio, en la que han participado 32 niños/as en edades comprendidas entre los 4 y los 11 años. Así mismo han asistido los minusválidos integrantes del Aula de Estimulación y Psicomotricidad que el Programa de «FAMILIA E INFANCIA» ha venido desarrollando durante todo el curso escolar, desde hace 6 años.

Los participantes vivieron un día de convivencia, en el que realizaron actividades relacionadas con la vida agrícola, en contacto con la naturaleza, acompañados por las Educadoras de Familia y con la colaboración de un voluntario, además del personal responsable de la granja-escuela.

LA FOTO DEL MES



El deporte no tiene edad. Josefa Calero Muñoz tiene 82 años y asiste a clases de Gerontogimnasia de forma habitual para mantenerse en forma. Esta deportista, ejemplo de que la práctica del deporte no entiende de edad ni de género sexual, recibió un homenaje con motivo de la iniciativa «Mujer y Deporte», que llevó a cabo el Patronato Municipal de Deportes de Miguelurra. En el Pabellón Municipal, el alcalde Román Rivero le hizo entrega de una placa, mientras que la delegada de Bienestar Social, Isabel Quintanilla, le regaló una camiseta. Pero lo mejor del homenaje fue su espíritu.

Campaña de recogida de libros escolares 1998/99

La Concejalía de Bienestar Social ha organizado una campaña de recogida de libros escolares, con el objetivo de ser utilizados por otros niños o incluso por su propio hijo.

El Centro Social Polivalente será el encargado de recogerlos y seleccionarlos hasta el 15 de agosto. Dichos libros irán destinados a las familias que soliciten becas de este Ayuntamiento, de manera que se podrá disponer de ayuda económica o bien de libros.

Sólo se recogerán los que se encuentren en buen estado y sirvan para el curso escolar 1998/99.

Especial Barrio Oriente



Saluda del Alcalde

Vuelve el barrio a estar en fiestas y con ellas vuelve la sana alegría de unas gentes que quieren vivir mejor, y a través de la Asociación de Vecinos conseguir mejoras sociales, culturales, deportivas, etc.

Es este año cuando comienzan a verse satisfechas algunas de las reivindicaciones que fueron planteadas por la Junta Directiva en su día. Peticiones ambiciosas que pasaban por obtener en las proximidades del barrio terrenos suficientes para llevar a cabo las inversiones previstas.

Ha costado tiempo llegar a acuerdos con los propietarios de los terrenos colindantes con el barrio y por fin, en acuerdo plenario de 17.02.98, se decide adquirir los terrenos propiedad de Vicente y M^{re} Carmen Gómez Trujillo, por un total de 15.000.000 ptas.



Una vez dotado el barrio de terrenos públicos suficientes, se tiene previsto construir en ellos un **AUDITORIUM DE USOS MÚLTIPLES** donde puedan celebrarse las futuras fiestas del barrio, bailes, espectáculos y hasta corridas de toros. En ese recinto cabrán espacios para que la Asociación de Vecinos pueda desarrollar sus actividades durante todo el año.

También en esta zona se tiene proyectada la construcción de una **PISTA POLIDEPORTIVA** para que los niños, jóvenes y no tan jóvenes puedan practicar fútbol-sala, baloncesto, voleibol, tenis, etc.

Entre la pista polideportiva y el auditorium de usos múltiples, se instalarán **zonas ajardinadas y de aparcamiento**. Todo ello está presupuestado en más de 40.000.000 de ptas., además del precio de los terrenos, para llevar a cabo estas instalaciones contamos con el apoyo de Gobierno de Castilla-La Mancha.

Pero un barrio que defiende sus raíces y trabaja por conseguir unos mejores servicios, merece tener una corporación que se preocupe de dotar de mejores servicios a aquellos barrios que más necesitados están.

X SEMANA FESTIVA Y CULTURAL DEL BARRIO ORIENTE EN HONOR A NTRA. SRA. DE LA SALUD

Del 22 al 19 de julio de 1998

DÍA 11 DE JULIO, SÁBADO

20.00 h.: Partido de fútbol entre los equipos: **Solteros-casados.**



El 12 de julio será la proclamación de la reina y damas de honor.

DÍA 12 DE JULIO, DOMINGO

9.00 h.: Concurso de tangana.
11.00 h.: Concurso de damas.
12.30 h.: Baile del Vermut con la orquesta «**Ecos de los Montes**».
22.00 h.: Proclamación de reinas, damas (infantil y juvenil) pastores y la pareja de mayores del barrio.
Pregón de la semana festiva y cultural a cargo de **Javier Rodríguez**, locutor de Cadena Dial (Toledo).
A continuación verbena popular a cargo del Dúo Musical «**Ecos de los Montes**».
Se obsequiará al público asistente, por parte de las Reinas y Damas y pastores, de refrescante y rica limoná.

DÍA 13 DE JULIO, LUNES

11.00 h.: JUEGOS INFANTILES.
19.00 h.: Fútbol-7 disputado entre dos equipos, **Barrio Oriente y Decoraciones Rivero**.
22.30 h.: Actuación de **Angel Cristóbal** y artista invitada **María del Mar**.

DÍA 14 DE JULIO, MARTES

11.00 h.: JUEGOS INFANTILES
12.00 h.: FIESTA DISCOTECA LIGHT con regalos y concursos.

18.00 h.: Concurso de DIBUJO infantil al aire libre, para las siguientes categorías:

A: Niños/as de 4 a 6 años.

B: Niños/as de 7 a 10 años.

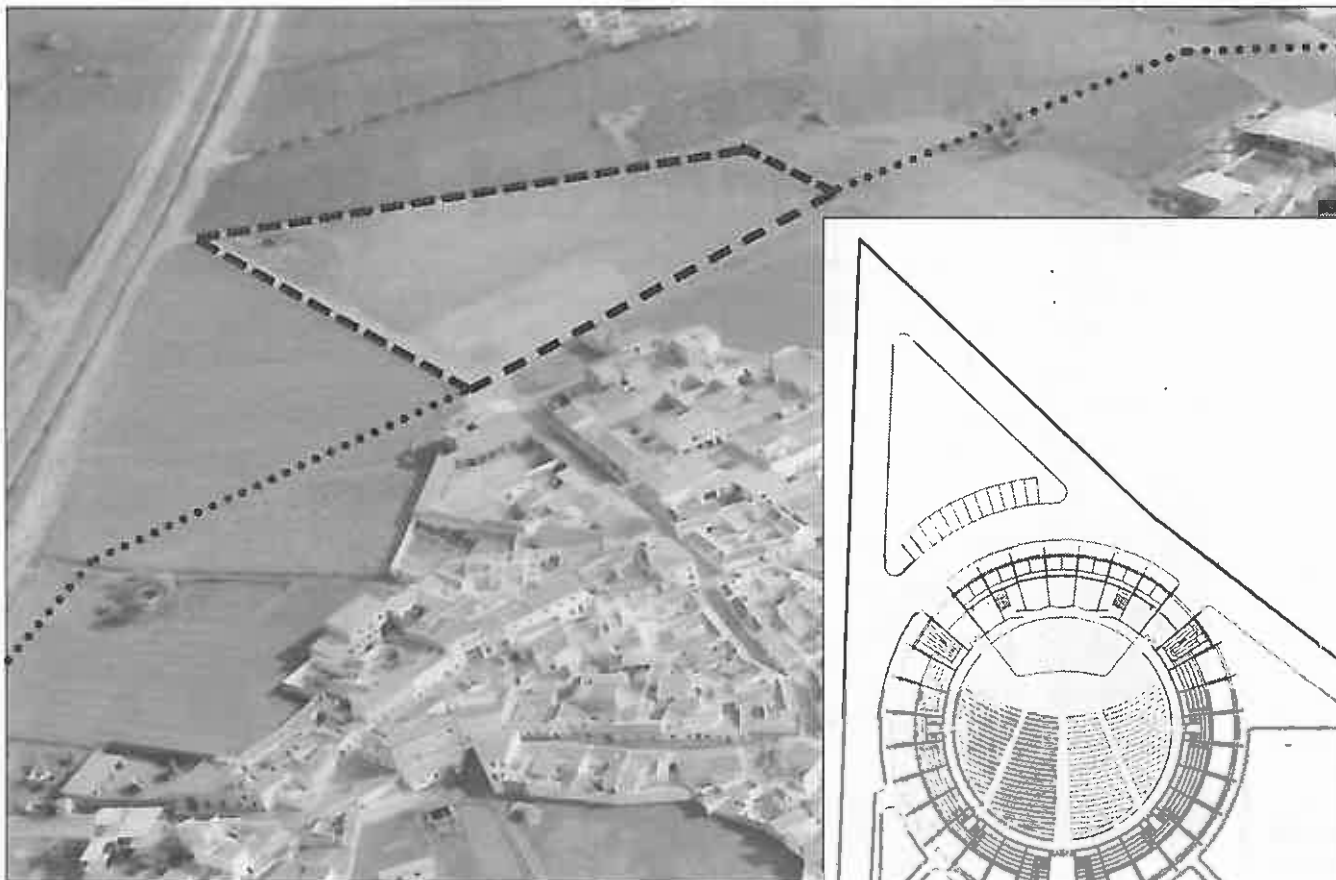
C: Niños/as de 11 a 15 años.

Se obsequiará a todos los participantes y se entregarán trofeos a los/aniños/as que queden primero/as de cada categoría.

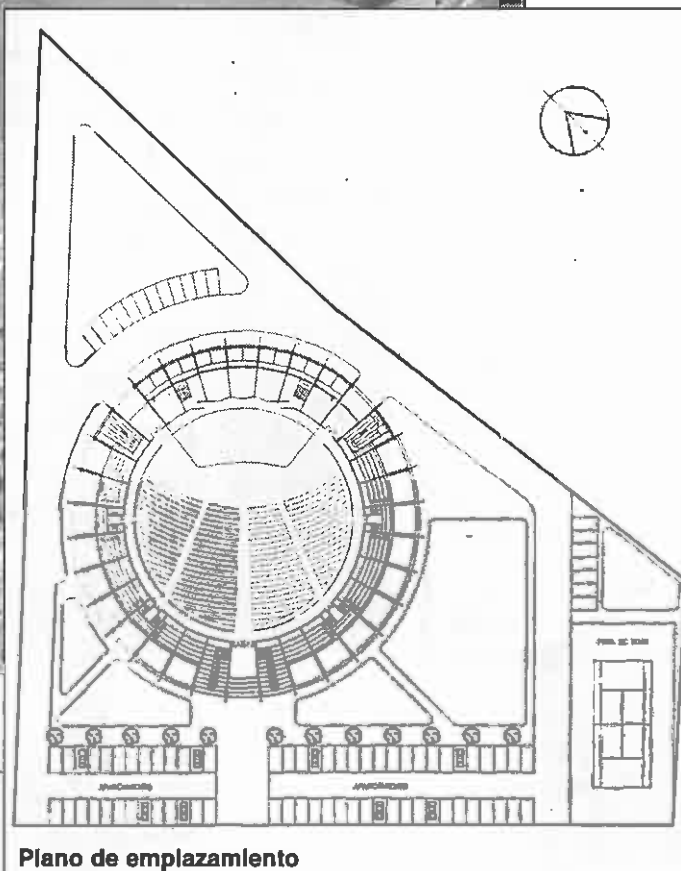
20.30 h.: Partido de fútbol-7 femenino entre los equipos: **Barrio Oriente y Como una flecha**.

22.30 h.: Actuación de **Mercedes Abril y su gran compañía** y seguidamente actuación del **Grupo de Baile del Barrio Oriente**.





Limitada por rayas vemos la parcela sobre la que construirán el auditorio y la pista deportiva



Plano de emplazamiento



Los delegados provinciales de las diferentes consejerías durante su visita reciente al Barrio

DÍA 15 DE JULIO, MIERCOLES

- 11.00 h.: Concursos de dardos, en la categoría infantil-individual, con premios para los/as participantes que queden primero/a en cada categoría.
- 20.00 h.: Concurso de dardos por parejas. Podrán participar personas mayores de 16 años. Se entregarán trofeos a las dos primeras parejas clasificadas.
- 22.30 h.: Gran Recital de canción española y flamenca: **Perico de la Mancha y Luisita de Huelva.**

DÍA 16 DE JULIO, JUEVES

Día dedicado a la mujer del barrio

- 10.00 h.: Concurso de platos típicos. Se entregarán regalos a cada una de las participantes que presenten su plato en persona.
- 11.00 h.: **BAILE DEL VERMUT** con degustación de los platos típicos presentados en el concurso.
- 18.00 h.: Concurso de centros florales. Se entregarán premios a todos los participantes.
- 18.30 h.: Concurso de parchís femenino. Se entregarán trofeos para las tres primeras clasificadas.
- 22.30 h.: Homenaje a la mujer del barrio. Gran espectáculo de variedades: **Pedro Pulgar y su gran compañía de variedades.**

DÍA 17 DE JULIO, VIERNES

- 11.00 h.: **JUEGOS INFANTILES.** Tira de cuerda, rompe globos y baile de la silla.

- 20.00 h.: Fiesta de la bicicleta por las calles del barrio, con sorteos y regalos para los participantes.
- 21.00 h.: **GRAN JUEGO DE LA OCA**, con trofeo para los dos primeros clasificados.
- 23.00 h.: **GRAN VERBENA** amenizada a cargo de **Alberto y Al Berán.**

DÍA 18 DE JULIO, SÁBADO

- 10.30 h.: **CONCURSO DE TUTE.** Se entregarán trofeos a los dos primeros clasificados.
- 18.00 h.: **CONCURSO DE TRUQUE** con trofeos a las dos primeras parejas clasificadas. Las inscripciones se realizarán media hora antes de comenzar.
- 21.30 h.: Ofrenda de flores a NTRA. SRA. DE LA SALUD, patrona del barrio Oriente.
- 23.30 h.: **GRAN VERBENA**, amenizada por la orquesta «Esmeralda».

DÍA 19 DE JULIO, DOMINGO

Día grande del barrio

- 8.30 h.: Diana a cargo de la banda de Tambores y Cornetas.
- 10.00 h.: Solemne Función Religiosa en honor de NTRA. SRA. DE LA SALUD, en la que asistirán la directiva de la Hermandad, directiva de la Asociación de Vecinos del barrio oriente y pueblo en general.
- 12.00 h.: **FINAL CONCURSO DE TRUQUE.**

Auditorio multifuncional y pista polideportiva

Tal como recogíamos en nuestro Boletín del mes de abril, el ayuntamiento adquirió en la zona del barrio Oriente una parcela de 12.000 metros cuadrados para dotación de servicios de tiempo libre y ocio para el municipio.

El arquitecto D. Luis Franco León ha realizado el proyecto para construcción de Auditorio Multifuncional y Pista Polideportiva, además de la urbanización del resto de parcela, todo ello con un presupuesto próximo a los 20 millones de pesetas. El auditorio al aire libre tendrá la posibilidad de cubrición futura y se inscribe en un círculo de 33 metros de radio, con un graderío en herradura situado en la corona circular exterior y un plataforma en cuña en donde se ubicará el escenario. La capacidad de la grada será de 3.080 espectadores, de los cuáles se prevé una ocupación de 1.100 en la primera fase.

El acceso a las gradas y escenario se realiza desde el espacio inferior, en donde también irán los servicios generales fijos del auditorio, tales como vestíbulos, aseos, botiquín, limpieza, almacenes, taquilla, etc.

El espacio central, viene delimitado por un círculo de 21 metros de radio, al que se suman 2 metros más para enlazar todas las salidas.

Este espacio central admite diferentes usos y es el que posibilita la multifuncionalidad del auditorio:

- Auditorio en general, para lo cual se habilitaría una plataforma escenario desmontable, quedando fija trámoya para soporte de la iluminación, pudiendo destinarse el espacio inferior a patio de butacas.

- Verbenas populares, manteniendo la plataforma y destinando el espacio central a mesas y pista de baile.

- Pista polideportiva, inscribiendo un rectángulo de 20x40 en el interior del espacio central.

- Festejos taurinos

Por otro lado, y ya en una segunda fase, se proyecta la construcción de una pista descubierta para uso deportivo polivalente y protegida por alambrada de 6 metros de altura.

La zona se complementa con la urbanización de la parcela: paseos, jardines y aparcamientos.

Finalmente, señalar que el auditorio admite la posibilidad de cubrición mediante lámina tensada de Rhenofol, para lo que se ha previsto un elevación superior de los soportes perimetrales.

PROGRAMA DE ACTOS

(Viene de la pág. anterior)

- 21.30 h.: Solemne procesión de NTRA. SRA. DE LA SALUD por el barrio. Seguidamente se quemará una función de fuegos artificiales.

Fin de fiesta 98.



Concurso de centro florales

I Liga nacional de clubes de Bádminton

La Liga Nacional de Clubes de Bádminton, nace con vocación de pionera y como germen de una futura Liga de los Clubes, desde el 15 de abril hasta el 30 de mayo, se ha celebrado en el Pabellón Municipal, con la participación de ocho Clubes y los mejores jugadores nacionales e internacionales de Bádminton, se han dado cita en Miguelturra.

Los Clubes participantes en esta I Liga Nacional de Bádminton han sido: Alicante, Xátiva (Valencia), Casablanca (Cádiz), Rinconada (Sevilla), Mijas (Málaga) y Salamanca.

El equipo de Alicante, se proclamó vencedor con 18 puntos, en segundo lugar Xátiva con 13 puntos, Casablanca con 11 puntos, Rinconada con 10, Salamanca con 5 y Mijas con 3.

En la última jornada, se celebraron siete encuentros, dos de dobles, dos de individual masculino, dos individual femenino, dos masculinos, dos femeninos y uno doble mixto.

A la Clausura acudieron el Director General de Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha,

Javier Martín del Burgo, el Alcalde Román Rivero y el Concejale de Deportes Agapito Arévalo, así como el presidente de la Federación Española de Bádminton Francisco Carracedo y el máximo representante regional de Bádminton Javier Rodríguez.

En definitiva, satisfacción por esta primera edición que tendrá continuidad en años sucesivos.



TROFEO DE BADMINTON DIPUTACION DE TOLEDO

BARGAS 7 DE JUNIO DE 1998

Clasificación del CDE Bádminton de Miguelturra:

Infantil Femenino:

1. Carmen Rivas García

Senior Femenino:

1. Pilar Imedio Baladrón

Junior Masculino:

1. Jesús Escobar León

2. Javier Pastor Muñoz

3. Miguel Jurado Mora

• En la categoría INFANTIL FEMENINO MAIRENA SOBRINO fue eliminada en cuartos de final por la nueva campeona CARMEN RIVAS GARCIA.

• En la categoría SENIOR MASCULINO SANTOS CRUZ no tuvo mucha suerte ya que fue eliminado por el jugador que más tarde se proclamaría subcampeón de dicha categoría.

José Manuel García-Pardo Muñoz

Luis Cobos apadrinó a los estudiantes del Instituto

El pasado 19 de junio, el instituto de enseñanza secundaria «Campo de Calatrava» celebró la clausura del curso 97/98 con un acto académico que contó con la presencia de D. Luis Cobos como padrino de honor en la graduación de los alumnos, asistiendo además los representantes de toda la comunidad educativa del centro.

También se realizó una jornada de puertas abiertas, con exposición de materiales y trabajos, e información sobre diversas actividades que se desarrollan en el centro.

En otro orden de cosas, y en colaboración con la asociación de vecinos Parquesol, se realizaron otras muchas actividades de tipo festivo, que contaron con la participación de muchos alumnos y público en general, destacando sendas verbenas populares celebradas en los Campos de Petanca.



Clausura de las Escuelas Deportivas



Componentes de la escuela de fútbol

Más de seiscientos niños y niñas de las Escuelas Deportivas de categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete, asistieron a la Clausura de las Escuelas Deportivas en el Pabellón Municipal, con diferentes demostraciones de juegos deportivos de los futuros deportistas de Miguelturra.

Comenzaron a las 17.30 horas los más pequeños Benjamín y Alevín que realizaron juegos por escuelas según la modalidad deportiva a la que pertenecían, para continuar a las 19.00 horas con los infantiles y cadetes que practicaron algunos deportes como Fútbol Sala y Baloncesto mixto.

Fue emocionante ver en plena actividad deportiva a seiscientos niños de edades comprendidas entre los 6 y 15 años que junto a sus monitores se divertieron en cada modalidad deportiva. Una manifestación deportiva que anima a seguir trabajando por el mismo camino de apoyo y dedicación en el desarrollo físico de los más pequeños.

La Clausura la puso el Alcalde Román Rivero, entregando a cada alumno una camiseta de recuerdo de la temporada 97/98.

XI marathón provincial de fútbol-sala

Se celebrará el próximo 4 y 5 de julio, será de carácter provincial con una participación máxima de 32 equipos, las inscripciones se realizarán en el Patronato Municipal de Deportes antes del 2 de Julio, el importe de la inscripción será de 15.000 ptas., debiendo ingresarla en Caja Madrid sucursal 3325 número de cuenta 60/71072.

Habrà trofeo para los 8 primeros clasificados, trofeo para el máximo goleador y portero menos goleado que llegue a semifinales y premio en metálico para el 1º y 2º Clasificado.

Organiza: Patronato Municipal de Deportes
Colabora: CDE Fútbol Sala Miguelturra.

Jornadas MUJER y DEPORTE

Unas setecientas personas, entre mujeres participantes y público, se congregaron el pasado 23 de mayo, en la primera jornada de "Mujer y Deporte".

Los Campos Municipales de Petanca y el Pabellón Municipal fueron los escenarios de la jornada de convivencia entre mujeres en torno a la actividad física y deportiva, iniciativa pionera en Miguelturra que ha tenido una amplia respuesta.

Cientos de mujeres de 18 a 82 años participaron en los diversos juegos y exhibiciones deportivas de esta jornada (petanca, mantenimiento, gerontogimnasia, aeróbic, bádminton, etc) organizada por el Patronato Municipal de Deportes y la Concejalía para la igualdad de la Mujer, en colaboración con la Universidad Popular, el Centro Social Polivalente y la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Todas las actividades deportivas, jaleadas por un público entusiasta, se celebraron desde las doce del mediodía hasta pasadas las seis de la tarde.

Antes de cerrar la jornada se homenajeó a Josefa Calero Muñoz, de 82 años, a la que se le entregó una placa por practicar deporte y mantenerse en forma, asistiendo cada día a clase de Gerontogimnasia. El acto lo cerró la Delegada de Bienestar Social Isabel Quintanilla en presencia del Alcalde Román Rivero y de la Concejale de la Mujer Consuelo Rodrigo.



Grupo de gerontogimnasia durante su demostración

MIGUELTURRA EN LA EDAD MODERNA

III.1. PLEITOS EN LA CHANCILLERÍA DE GRANADA. 1506-1528. (I)

1. ANTECEDENTES

Antes de entrar en detalles a cerca de los mencionados conflictos y para conseguir que nuestros lectores comprendan, a grandes rasgos, el enorme problema que para nuestros vecinos suponía la presencia de los ganaderos «mesteños», es imprescindible plantear la situación en aquellos años.

Todos los historiadores coinciden en señalar que fueron los mismos ganaderos los que en el siglo XIII, ante los continuos ataques que sufrían en el ganado, en la reducción de la superficie dedicadas a pasto, en las cañadas y en los extremos, se vieron en la coyuntura de tener que asociarse entre sí para asociarse, contando con el beneplácito y la protección Real.

La Mesta, por interés Real, se convierte en el siglo XVI en una Institución perfectamente organizada con importantes privilegios y gracias reales¹ que les permitían circular por las cañadas principales², veredas secundarias, ramales y cordeles, con gran libertad, como se demuestra en los privilegios que presentaron los mesteños como prueba contra Miguelturra y que en alguno de sus párrafos señalan:

«...que todos los ganados de la dicha cabaña andoviesen salvos e seguros por todas las partes destos nuestros Reynos paciendo las yerbas e bebiendo las aguas ellos no fasyendo daño en panes ni en viñas ni en huertas ni en prados de guadañas ni en dehesas de bueyes...»³

Estas numerosas vías ganaderas eran utilizadas por la floreciente cabaña ganadera de Castilla, cuyos rebaños pasaban el invierno en lugares como La Serena, Tierras de Córdoba, Reinos de Jaén y Murcia, etc.

Como es de suponer estas cañadas y veredas eran utilizadas también por la importante cabaña ganadera de la Orden de Calatrava, que solían herbajear en las apetecidas dehesas calatravas⁴, aunque la mayor parte de los problemas surgían no con la cabañas propias de la Orden, sino con aquellas que atravesaban nuestros territorios en su trasiego de Norte a Sur. Desde diciembre, que empezaba el viaje a los invernaderos de sur, donde permanecía el ganado, hasta abril que regresaban al norte el trasiego de cabañas ganaderas era muy importante y estas operaciones no concluían hasta la festividad de San Juan el 24 de junio.

Dada la estratégica situación geográfica del Campo de Calatrava, es evidente que la mayoría de la cabaña real transitaba por una comarca que se encontraba casi despoblada en estos primeros años del siglo XVI, con su densidad de población muy baja⁵, aunque se observa una tendencia al alza con respecto al medievo, mientras que por el contrario, según señalan algunos historiadores especializados en el tema⁶ en los últimos años del siglo XV parece que la Mesta aglutinaba a unos 3.000 ganaderos que desplazaban anualmente un volumen de cabezas de ganado que superaban los 2,8 millones, según las cifras publicadas por Le Flem.⁷

2. ORIGEN DEL CONFLICTO

Todo el que tenga un mediano conocimiento del mundo ganadero sabrá que éste es rico en conflictos y problemas. Con todo lo dicho hasta ahora es fácil suponer que tan importante tránsito anual de miles de ovejas fuera uno de los factores que coadyuvaban a que el resentimiento contra los ganaderos serranos fuera muy acusado en los territorios calatravos.

Según indica López-Salazar⁸, historiador que ha dedicado una monografía al estudio de los conflictos de la Mesta con la Orden de Calatrava en el siglo XVI, «La conciencia de que los vecinos del Campo de Calatrava eran de «peor condición» que los trashumantes fue tomando cuerpo a lo largo del siglo XVI» y era lo que principalmente argumentaban los comarcas en los pleitos que tenían con la Mesta.

Este mismo autor nos señala que el desplazamiento de gran número de cabezas desde los pastizales de agostadero a los de invernadero, o viceversa, (trashumancia) conllevaba una serie de problemas «logísticos». Uno de los principales, sino el principal, era atender a la alimentación del ganado durante las caminatas, que en algunas ocasiones solucionaban estableciendo sobre los terrenos que atravesaban una serie de servidumbres, origen fundamental de los enfrentamientos entre ganaderos y agricultores.

Durante la Edad Media esto no supuso ningún problema, puesto que el Campo de Calatrava era una comarca casi desértica. Ahora bien, la situación cambia de forma radical cuando la población estable se multiplica notablemente, como sucedió desde finales del siglo XV y principios del S. XVI. El choque entre vecinos y trashumantes era inevitable.

No debemos dar a confusión y mucho menos dar una sensación de parcialidad a favor de los agricultores migueltureños, aunque en muchas ocasiones su posición era más comprensible. En dos momentos del año, cuando los cencerros de los mansos anunciaban

la llegada o la marcha de los trashumantes, estallaban todos los resentimientos:

- En otoño con la bajada de los rebaños agotados por la marcha de muchos días, las viñas se encontraban ya en sazón y si la otoñada había sido temprana, empezaban a despuntar las yerbas de los baldíos y comunales que, tal vez, los propios vecinos esperaban aprovechar con sus pequeños rebaños. Con todo esto, el paso de una cabaña serrana, con un número de animales superior a los de cualquier localidad calatrava de mediano tamaño, podía suponer un grave quebranto para esos pastos.
- En primavera, cuando al salir los ganados de las dehesas, los panes se encontraban muy adelantados y la entrada de un rebaño en un haza⁹, a pesar de ser cosa vedada, podía suponer una plaga peor que la langosta.

La organización de estas migraciones era muy compleja y necesitaba de regulaciones respecto a sus lugares de paso y estancia. La Mesta emprendió también muchos pleitos con los agricultores, en su ansia de extender sus privilegios a la mayor cantidad posible de tierras. Pero a partir de 1501 se reconoció una serie de beneficios a la Mesta que tenderían a bloquear los precios de arrendamiento de los pastos y a perpetuar otros pastos gratuitos, todo lo cual haría que los agricultores se sacrificasen en beneficio de la ganadería, puesto que la Mesta se apresuró a ocupar baldíos y montes bajos, en perjuicio de la economía de los municipios. Este será el caso de lo que en la documentación que estudiamos se conoce como «Dehesa del Monte» (en el actual S. Isidro) y la dehesa Carrascal (en Peralvillo), origen del conflicto de 1509.

La confrontación estaba servida y mientras que los privilegios mesteños, avalados por los propios monarcas eran tajantes, los concejos, como es el caso de Miguelturra, también tenían sus ordenanzas, fueros o privilegios, muchas veces confirmados por el rey, que esgrimían ante los serranos para impedirles el disfrute de los términos.

Nuestros paisanos de aquel siglo defenderán con tesón ante los tribunales de la Chancillería su pretensión de que los ganados trashumantes debían pasar sólo por cañadas acordadas y amojonadas, y no por otras partes, aunque normalmente estos argumentos no eran aceptados por las instancias judiciales.

3. LOS OFICIALES DE LA MESTA

A lo largo de la documentación que expondremos a nuestros lectores a partir del mes próximo, aparecerán nombre y cargos tanto municipales como mesteños. Los primeros no son más o menos conocidos, pero los mesteños pueden dar lugar a confusión, por lo que hemos creído oportuno exponerlos y aclarar un poco cuál eran las funciones de cada uno de estos cargos.

El gobierno interno de la Mesta era muy complejo. Al frente de la institución se hallaba el Alcalde Entregador Mayor, cargo de designación real. En un segundo escalón estaban los Alcaldes Entregadores, de número variable, que eran representantes de la Corona en la Mesta, teniendo como funciones la protección de la Institución y persecución de sus enemigos, pudiendo imponer multas a los que violasen los privilegios ganaderos. El tercer escalón lo ocupaban los Alcaldes de la Mesta o Alcaldes de Cuadrilla que tenían a su cargo la resolución de los pleitos entre las diversas cabañas. Para apelar contra la sentencia de estos alcaldes habían unos Alcaldes de Alzadas.

De todos estos cargos no debemos perder de vista la figura del Alcalde Entregador, fundamental en los conflictos que los ganaderos tendrían con Miguelturra.

Sin más, nos parece más conveniente pasar inmediatamente a la descripción, paso a paso, del primer proceso judicial del que tenemos constancia, datado en 1509 con todos sus trámites y documentos adjuntos.

4. EL PLEITO DE 1509

Dado lo voluminoso de la documentación originada en el pleito que la Mesta impuso contra Miguelturra, hemos creído oportuno transcribir solamente aquellos documentos que nos pueden arrojar algo de luz, evitando los trámites secundarios que en la mayoría de los casos sólo vuelven a reiterar lo ya dicho¹⁰.

En la documentación, el pleito comienza con un Poder que el «honrado concejo de la mesta» que dice lo siguiente:

«Sepan quantos esta carta de poder vieren como nos el concejo (...) alcaldes (...) e jonderos e fiscales de omes buenos del honrado concejo de la mesta general de Castilla e Leon a nos ayuntados en la villa de Berlanga por el día de San Bartolome del mes de agosto este presente año del señor desta carta a nuestro concejo e junta e congregación general segund que lo avemos de uso e de costumbre de nos e (...) a nos las sierras estando ayuntadas dentro de la yglesia del señor San gil de la dicha villa de Berlanga estando en el dicho nuestro Ayuntamiento (...) otorgamos e conoscemos por nosotros e (...)

de los otros nuestros hermanos a estar absentes que damos e otorgamos todo nos poder cumplido hasta el (...) segund que lo nos avemos e tenemos e siguen que mejor e mas aplicadamente lo podemos e daremos dar e otorgar (...) por lo señores del dicho concejo a vos Alvaro de Aguilar vezino de la cibdad de Segovia nuestro hermano generalmente (...) por nos e en nuestro nombre o en nombre del dicho concejo podades parejar e parescades ante la reyna nuestra señora e ante los señores presydenste oydores de alcaldes e alguaziles e otras justicias quier de todas las cibdades villas e lugares de los sus reynos o señorios e entender en nuestro pleytos e cabsas e negocios quando (...) avemos e tenemos e esperamos aver e tener contra quales quier persona o personas o concejos et universydades e monesterios e otras personas de qualquier estado condicion prehemencia o dignidad que sean o ellos o qualesquier dellos han (...) contra mi o contra quales quier de nos o de qualquier delos hermanos del dicho concejo en qual quier manera o por qualquier razon que sean o se pueda sy en mandado como en defendiendo e negando conoscoendo como en (...) qualquier manera que convenga (...) otorgada en la villa de Berlanga (...) del mes de setiembre año del nascimiento de nuestro salavador ihesu cristo de mil e quinientos e ocho años...»¹¹

Este primer documento nos presenta el poder que la Mesta otorga a Alvaro de Aguilar para que actúe en la Chancillería defendiendo sus intereses. Esto no quiere decir que se nombre a este procurador explícitamente para actuar en el pleito contra Miguelturra, aunque era preceptivo la presentación de poder para poder actuar en defensa de parte. A este documento acompañan otros adjuntos como son la ratificación real, fechada el 15 de enero de 1509, y su presentación ante la Chancillería de Granada el 10 de noviembre de 1509.

Los documentos con lo que iniciaremos el próximo mes tratan sobre la carta de poder que las autoridades civiles de Miguelturra otorgaron a su representante para actuar en el pleito en cuestión.

José Manuel Ocaña Barba

¹ La mayoría de los privilegios mesteños estaban encaminados bien a posibilitar la trashumancia o bien a abaratar al máximo los costes de la explotación ganadera y, entre estos, la renta de los pastos constituía un capítulo fundamental.

² Las principales cañadas que atravesaban la geografía de la Península Ibérica eran cuatro: leonesa, segoviana, soriana y conquense, esta última era la que cruzaba por nuestro término municipal. Las mayores llegaban a tener una anchura de hasta 90 varas castellanas (unos 70 metros), de las cuales salían otras secundarias de no menos importancia. Aún en la actualidad se conservan algunas de estas peculiares vías de comunicación de aquellos años, algunas de las cuales se están intentando recuperar ante el progresivo aumento del turismo rural.

³ Doc. N° 20.14, de los mencionados anteriormente. Transcripción de parte de los privilegios concedidos por Alfonso X a los ganaderos mesteños. Año 1385 de la Era.

⁴ Las Ordenes Militares mantenían una posición privilegiada en el tandem Mesta-ganadería-trashumante, tanto por los rebaños que poseían, que en 1429 ascendían por lo menos a 12.000 cabezas, según los datos publicados por ENMA SOLANO (OP. Cit.), como por los pastizales que dominaban. A principios del siglo XVI las dehesas de la Orden de Calatrava se encontraban repartidas en 30 términos municipales de los 41 que entonces tenía la comarca. Por lo que respecta a Miguelturra debemos decir que era uno de los municipios con menos superficie adehesada. De las 11.629 Has. del término municipal sólo eran dehesas de pasto 322, lo que suponía tan sólo el 2,77% del término y el 0,13 del total de superficie adehesada de la Orden.

⁵ Según los datos que nos ofrece Jerónimo López-Salazar, el Campo de Calatrava tenía en 1530 la densidad más baja de toda la región con sólo 3,64 habitantes por kilómetro cuadrado. Vid. LOPEZ-SALAZAR, J., «Estructuras agrarias y sociedad rural en La Mancha (siglos XVI-XVII)». Ciudad Real, 1986. Pág. 77.

⁶ MARTÍN, J.L.; VALDEON, J. Y GARCÍA-SANZ, A. «La Mesta». En Cuadernos de Historia-16. N° 7, Madrid, 1985. BISHKO, Ch. J. «El castellano, hombre de llanura». Barcelona, Universidad, 1967; KLEIN, J. «La mesta: estudio de la historia económica española, 1273-1836». Madrid, Alianza, 1981.

⁷ LE FLEM, J. P. «Las cuentas de la mesta, 1510-1709». Madrid. Instituto de Estudios Fiscales.

⁸ LOPEZ SALAZAR, J. «Mesta, pastos y conflictos en el campo de Calatrava (S. XVI)». Ed. CSIC: Madrid. (1988).

⁹ Porción de tierra labrantía o de sembradura.

¹⁰ Debemos aclarar, antes de exponer ninguno de los documentos, algunas cuestiones de forma. Los documentos serán transcritos en la medida de la importancia de su contenido, ya que su transcripción completa ocuparía un espacio innecesario en esta publicación. A pesar de todo, debemos saber los lectores que dada la dificultad de la lectura (mal estado de las fotocopias utilizadas) en el propio texto hemos introducido dos claves distintas. Por un lado encontrarán, de vez en cuando, los signos (...) que indican un fragmento de la transcripción imposible de descifrar. Por otro lado, encontrarán los signos (...), que indican un salto en el texto a propósito, para no alargar en exceso la exposición del documento.

¹¹ A. Ch. G. Cabina 508. Legajo 1603; pieza 1. En nuestra catalogación particular el n° 20.1. Poder de la Mesta a Alvaro de Aguilar para que lo represente en el pleito Berlanga, septiembre de 1508. Fols. 3r a 4v.

Campeonato de baloncesto 2x2



Recientemente, se ha realizado, en las instalaciones del instituto "Campo de Calatrava", un campeonato local 2x2 de baloncesto en categoría juvenil, en el que participaron 16 equipos. Este torneo fue organizado por el C. Baloncesto Alucal y el Patronato de Deportes.

Ernesto Arévalo deja la presidencia del ADV

Después de dieciocho años de entrega en favor del voleibol local, consiguiendo, junto a muchos jóvenes migueltureños, alcanzar muy importantes metas deportivas y sociales que sería interminable enumerar ahora; Ernesto Arévalo ha decidido poner punto (no sabemos si aparte o final) a su trabajo como máximo responsable de la ADV.

Según sus propias palabras, "con el ánimo de no destruir sino renovar y alentar" presentó su dimisión, en la que han influido de forma similar los motivos personales que le impiden mayor dedicación, y

una ligera "falta de ilusión de los socios deportistas y la apatía de los socios protectores en las últimas temporadas".

En su comunicado de dimisión, Ernesto manifiesta que "ha sido un orgullo personal el tiempo dedicado al servicio de la ADV Miguelterra desde sus comienzos en 1981", manifestando su deseo de ser una persona cercana y entregada al voleibol local.

Por este motivo, se celebró una asamblea general extraordinaria el pasado 18, en la que se acordó hacer pública la convocatoria electoral, que culmina el día 3 de julio con la celebración de elecciones.

Convocatorias

• **ARTESANIA.** Premios ciudad de Jaén: CERAMICA, CUERO, TAPICES Y TEXTILES y TALLA EN MADERA. Premios: 400.000 ptas. para cada especialidad y un primero único de 600.000 ptas. Plazo: desde el 1 al 18 de septiembre.

• **FOTOGRAFIA.** Ciudad de Villarrobledo. Premios: 125.000 ptas. a la mejor colección; 60.000, 40.000 y 30.000 ptas. para fotos sueltas. Plazo: 15 de julio.

• **PINTURA.** Moral de Cva. Premios:

500.000 y 350.000 p tas. Plazo: entre el 1 y 31 de julio.

• **CURSOS DE SAXOFON.** Universidad Europea del Saxofón. Almagro del 9 al 15 de agosto. Matrícula hasta el 3 de agosto. Precios: entre 24.000 y 28.000 ptas.

• **POESIA.** Ayuntamiento de La Solana. Premios: 50.000 ptas. Plazo: hasta el 18 de julio.

• **PINTURA RAPIDA:** Ayuntamiento de Bolaños. Día: 26 de julio. Premios: 75.000 y 30.000 ptas.

ANUNCIOS BREVES

Pérdidas

- Encontrada, en Casa de Cultura, pulsera de niña dorada con adorno.
 - Se ha perdido una BOLSA DE VIDEO, con diverso material.
- Llamar al teléfono 926 24 08 77, preguntar por Violeta (familia Arenas). Se gratificará.

Taxis

Parada: Tel. 926 24 20 20
Tels. particulares, 926 24 07 07 (Serafin), 908 62 35 63 (Martín), 926 24 26 47 (Bruno).
Servicios de Guardia: información permanente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

SUMMERS ENGLISH COURSES.

Success wint english!!! Inglés para primaria, ESO, Bachillerato, Formación Profesional, Selectividad. Precios muy económicos. Tel. 926 24 05 98.

«Miguelterra: imágenes para el recuerdo»

Si te gustan las fotos antiguas, no dejes escapar la oportunidad de tener en tu casa el libro que recoge 300 fotografías antiguas de Miguelterra, por el módico precio de 1.000 Ptas.

PUBLICAMOS SUS FOTOS



Alfonso González Sánchez, nos acerca a la década de los 50, con estas imágenes de romería y albañiles. Esta primera, del año 1954, es de una romería de San Isidro. La garrafilia parecía ser el centro de atención.



Aquí se ve de nuevo a Alfonso, con un gran sombrero negro, en otra romería de San Isidro. Esta vez la nota festiva la ponen la sartén y músicos.



También estamos en la zona de San Isidro, pero ahora se trata de una típica comida de quintos (1956).



Aunque quizás no lo parezca, nos encontramos en la plaza de la Constitución. Era el año 1951 y la cuadrilla, en la que está Alfonso, procedían al arreglo del conocido Bar Zacarías.



También de 1951 es esta fotografía de albañiles que se encontraban trabajando en el anejo de Las Casas.

LA AGRUPACIÓN LOCAL DEL PSOE CONMEMORA SU VIGÉSIMO ANIVERSARIO



José M. Barreda se dirige a los muchos asistentes que abarrotaban el salón

En mayo de 1978, y en los salones del centro obrero, un grupo de personas con ideas progresistas creaban la agrupación miguelturraña del PSOE. Así, el pasado mes de mayo, se cumplían los primeros 20 años de este partido en nuestro pueblo.

Por este motivo, se organizaron una serie de actividades, entre las que destacaban una charla política y la proyección de un video elaborado para celebrar este aniversario, y que tuvo lugar en la Casa de Cultura, asistiendo cerca de 300 personas que prácticamente llenaban la sala.

Además de militantes y simpatizantes, asistieron diversos dirigentes del PSOE, como el Secretario General de Castilla-La Mancha, José M. Barreda; el Secretario Provincial, Nemesio de Lara; la Diputada Nacional, Clementina Díez; el Senador, Lorenzo Selas, y diversos representantes de otras agrupaciones locales y de Juventudes Socialistas.

Otros actos fueron una exposición antológica en el salón del ayuntamiento y un vino de honor.

PLENOS MUNICIPALES

Sesión Extraordinaria 18-5-98

1º) Lectura de actas anteriores

Fueron aprobadas por unanimidad las actas de 5 y 8 de mayo de 1998.

2º) Propuesta enajenación parcelas sector SC-1

Vista solicitud de Ayudisa, S.L. para adquisición de parcela de titularidad municipal ubicada entre las calles Tierno Galván y Los Santos y de extensión total de 3.078 m²; tras diferentes intervenciones de los portavoces de los grupos municipales, se acordó con 8 votos favorables y 5 abstenciones del PP, enajenar la citada parcela por el precio de 49.248.000 ptas.

3º) Aprobación provisional plan parcial SU-9.

Por unanimidad se acordó la aprobación del plan parcial citado.

4º) Informes delegaciones de servicios.

Las delegaciones de Transportes, Hacienda y Personal, Juventud y Deportes, Consumo y Mujer, Cultura, Educación y Bienestar Social y Urbanismo, dieron sus informes sobre las principales actividades y trabajos realizados en sus respectivas concejalías durante el último período.

5º) Informes de la Alcaldía

El Alcalde informa sobre diferentes gestiones realizadas en el último período: sobre diferentes reuniones de órganos municipales y supramunicipales; de gestiones en Diputación y Junta; sobre visita de la Directora General de Vivienda; respecto a gestiones ante el INSALUD sobre nuevas necesidades; y en relación con el proyecto de Matadero Comarcal.

6º) Ruegos y preguntas

Por parte de los Sres. Concejales, D. Ruperto López; D. Magdaleno Mohino; D.ª Purificación González; D. Magín León, se efectúan diversas preguntas y ruegos que fueron contestadas por los miembros de la corporación responsables de las delegaciones interpeladas.

Nuevo teatro ¡por fin estrena!

Estos son los componentes de Nuevo Teatro y esperan que asistáis a su primer espectáculo de creación propia llamado "Butaca", que se hará en el Salón del Excmo. Ayuntamiento los días 9, 10, 11 y 12 de julio a las 21.30 h., se abrirá taquilla en el mismo Salón para que podáis adquirir las entradas a partir del 6 de julio de 20.00 a 21.30 h.

Os animamos a que asistáis a este espectáculo y ayudéis con vuestra contribución al teatro joven de Miguelturra.



Componentes del grupo

VII CONCENTRACION DE MOTOS ANTIGUAS

Como ya es habitual cada mes de junio, Miguelturra acoge la concentración de motos antiguas a nivel nacional, lo que nos permite poder recordar motos de otros tiempos y deleitarnos con bonitas motos que sus dueños cuidan con mimo.

La VII Concentración de motos antiguas se celebrará el próximo 27 y 28 de junio. Dentro del programa de actividades programadas tanto el Sábado como el Domingo realizarán además de recorridos por Miguelturra y estar aparcadas en la Plaza de la Constitución para que todos los aficionados y público en general puedan admirarlas, rutas mototurísticas por localidades cercanas.

Los jubilados celebraron su Semana Cultural



Los jubilados posan junto al alcalde y la delegada provincial

Desde el 8 al 15 de junio se ha venido celebrando un amplio programa de actos, con motivo de una nueva edición de la Semana Cultural de los Jubilados de Miguelturra y para la que han contado con la colaboración de la Junta de Comunidades; el Ayuntamiento, (con la Concejalía de Bienestar Social y el Patronato de Deportes) y la Caja de Madrid.

Los concursos han sido las actividades más recurrentes, cubriendo casi todas las aficiones de este colectivo: petanca, gan-chillo, parchís, tute, truque, dominó y tãngana; aunque los actos más destacados

han sido la jornada de convivencia realizada en el parque, con comida para todos los asistentes, y la clausura de las jornadas, celebrada en el centro obrero, con entrega de premios, aperitivo y actuación especial del grupo de bailes regionales de la tercera edad.

Precisamente, durante la jornada de convivencia, nuestros mayores tuvieron la inesperada visita de la delegada provincial de Bienestar Social, D.ª Isabel Quintanilla acompañada del alcalde, Román Rivero, quienes charlaron con varios de ellos mientras compartían un aperitivo.